



# Información Programática

Cuenta Pública 2019  
Tribunal Electoral de Tlaxcala  
Gasto por Categoría Programática  
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
Programas	25,290,600	4,731,881	30,022,481	29,579,206	29,454,849	443,275
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios						
Sujetos a Reglas de Operación						
Otros Subsidios						
Desempeño de las Funciones	-	-	-	-	-	-
Prestación de Servicios Públicos						
Provisión de Bienes Públicos						
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas						
Promoción y fomento						
Regulación y supervisión						
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)						
Específicos						
Proyectos de Inversión						
Administrativos y de Apoyo	-	-	-	-	-	-
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional						
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión						
Operaciones ajenas						
Compromisos	25,290,600	4,731,881	30,022,481	29,579,206	29,454,849	443,275
Obligación de cumplimiento de resolución jurisdiccional	25,290,600	4,731,881	30,022,481	29,579,206	29,454,849	443,275
Desastres Naturales						
Obligaciones	-	-	-	-	-	-
Pensiones y jubilaciones						
Aportaciones a la seguridad social						
Aportaciones a fondos de estabilización						
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones						
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado						
Participaciones a entidades federativas y municipios	-	-	-	-	-	-
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	-	-	-	-	-	-
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	-	-	-	-	-	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>25,290,600</b>	<b>4,731,881</b>	<b>30,022,481</b>	<b>29,579,206</b>	<b>29,454,849</b>	<b>443,275</b>



Tribunal Electoral de Tlaxcala  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

### Programas y Proyectos de Inversión

El Tribunal Electoral de Tlaxcala no ejerce recursos en programas y proyectos de inversión, ni en equipamiento e infraestructura.



Tribunal Electoral de Tlaxcala  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Indicadores de Resultados 2019

Datos de identificación <sup>1</sup>	
Eje Rector:	Gobernanza, seguridad y protección para vivir en paz
Finalidad:	Gobierno
Función:	Justicia
Subfunción: Impartición de Justicia	Impartición de justicia
Alineación <sup>2</sup>	
Programa:	Impartición de Justicia
Subprograma:	Impartición de Justicia
Dependencia:	Tribunal Electoral de Tlaxcala
Proyecto	Conciliación de controversias y calificación, y aplicación de sanciones

Matriz de Indicadores para Resultados <sup>3</sup>

Resumen Narrativo <sup>3.1</sup>

Objetivo al que corresponde el indicador <sup>3.1.1</sup>	Conocer y resolver los procedimientos, juicios, e impugnaciones, que se presenten contra actos y omisiones en materia electoral local	Marque el nivel del objetivo en la Matriz de Marco Lógico <sup>3.1.2</sup>			
		Fin	Propósito	Componente	Actividad
<b>Objetivo Ponderado:</b> Contribuir al desarrollo de la cultura democrática a través de la función jurisdiccional que realiza el Tribunal Electoral de Tlaxcala, al generar confianza a la ciudadanía al resolver sentencias y resoluciones en forma eficiente, incluyente, abierta y sin discriminación.		Contribuir al desarrollo de la cultura democrática a través de la función jurisdiccional que realiza el Tribunal Electoral de Tlaxcala, al generar confianza a la ciudadanía al resolver sentencias y resoluciones en forma eficiente, incluyente, abierta y sin discriminación.	La impartición de justicia electoral pronta, expedita y con apego a estricto derecho, cuyo acceso sea a través de la difusión con enfoque eficiente, incluyente, abierta y sin discriminación.	El desarrollo de la cultura electoral a través de acciones jurisdiccionales para la resolución de promoluciones y demás documentación relativos a medios de impugnación en el Tribunal Electoral de Tlaxcala.	Dar difusión y seguimiento a las promoluciones y demás documentación relativas a medios de impugnación que los ciudadanos en condiciones de ejercer sus derechos políticos electorales que tramiten.

Indicador <sup>3.2</sup>

Datos de identificación del indicador <sup>3.2.1</sup>

Orden: <sup>3.2.1.1</sup>		Nombre del indicador <sup>3.2.1.2</sup>	Tribunal Certificado	
Dimensión del indicador <sup>3.2.1.3</sup>	Eficiencia	Tipo de indicador para resultados <sup>3.2.1.4</sup>	Fin	
Definición del indicador <sup>3.2.1.5</sup>	Eficiencia Jurisdiccional			
Tipo valor de la meta <sup>3.2.1.6</sup>	12	Unidad de medida <sup>3.2.1.8</sup>	Informe	
Método de cálculo <sup>3.2.1.7</sup>	Numerador	Numero de promoluciones jurisdiccionales proyectados		
	Denominador	Numero de promoluciones jurisdiccionales resueltos		
Desagregación geográfica <sup>3.2.1.9</sup>	Estatal	Frecuencia de medición <sup>3.2.1.10</sup>	Anual	
Transversalidad <sup>3.2.1.11</sup>				
Enfoque de transversalidad <sup>3.2.1.11.1</sup>		Mujeres <sup>3.2.1.11.3</sup>	Total <sup>3.2.1.11.4</sup>	
Hombres <sup>3.2.1.11.2</sup>		Serie de Información Disponible <sup>3.2.1.12</sup>		
Información disponible <sup>3.2.1.12.1</sup>				

Autorizó

Lic. Luis Manuel Muñoz Cuahutle  
Magistrado Presidente

Elaboró

C.P. Rocio Castillo Rodríguez  
Directora de Administración



Tribunal Electoral de Tlaxcala  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

<b>PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019</b>	
<b>Sector:</b>	Organismos Autónomos
<b>Dependencia:</b>	Tribunal Electoral de Tlaxcala
<b>Misión:</b>	Actuar como la máxima autoridad jurisdiccional local e impartir justicia electoral en el ámbito estatal mediante la tramitación y resolución de los distintos procedimientos, juicios e impugnaciones que se presenten contra actos y omisiones en materia electoral local, acciones sancionadas y juicios laborales electorales.
<b>Visión:</b>	Constituirse en un órgano vanguardista en la materia de impartición de justicia electoral, como máxima autoridad jurisdiccional, aplicando en sus actuaciones los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad y objetividad.
<b>Objetivos Estratégicos:</b>	Fortalecer la procuración de justicia Estatal para consolidar la impartición de justicia en materia electoral.
<b>Compromisos:</b>	Fortalecer y mejorar la democracia electoral en el Estado de Tlaxcala.
<b>Programa:</b>	Impartición de Justicia.
<b>Acciones a Corto Plazo:</b>	Seguimiento a las acciones de impartición de justicia en materia electoral y resolución en tiempo y forma.
<b>Acciones a Mediano Plazo:</b>	Continuidad en la actuación jurisdiccional para garantizar los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad y objetividad.

**Autorizó**

**Lic. Luis Manuel Muñoz Cuahutle**  
**Magistrado Presidente**

**Elaboró**

**C.P. Rocío Castillo Rodríguez**  
**Directora Administrativa**



Tribunal Electoral de Tlaxcala  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA